

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-107-2021

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **10:00** horas del día **11 del mes de agosto del año 2021**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. **04-107-2021**, para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE BOMBEO CON SISTEMA DE VELOCIDAD VARIABLE, INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3571** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE del Ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **27 de julio de 2021** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria con fecha **30 de julio del 2021**, con carácter obligatorio para los licitantes interesados en participar, con fundamento en el artículo 62 párrafo 4 de la Ley y numeral 4 de la convocatoria, estos fueron los licitantes presentes en la Junta de Aclaraciones:

- PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.
- ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS
- CHRISTIAN GARCIA MERINO

Con fecha **05 de agosto de 2021**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **4 cuatro** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.	SI	\$ 138,568.95

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-107-2021

ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 176,352.50
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	SI	\$ 189,660.16
BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS	SI	\$ 161,920.00

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Ing. Guillermo Salgado Sánchez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

El licitante **PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que en el Anexo 1 (catálogo de conceptos) específicamente el progresivo número **2**, se solicitó el cambio de botoneras y focos indicadores de portezuelas y demás materiales, los cuales engloba en un básico que no anexa en su propuesta, incumpliendo de esta manera con lo solicitado en la convocatoria; lo anterior con fundamento en el punto 5 inciso H), punto 5.1 inciso G), punto 6.2 inciso k) y punto 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

H) La propuesta deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes BASES, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1** (catálogo de conceptos), y/o **ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** al catálogo de conceptos, en caso de que así lo requiera la convocante, así como utilizar obligatoriamente los formatos de reportes de servicios instituidos para cada servicio de mantenimiento preventivo, que complementen a estas BASES. **La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.**

5.1 Características adicionales de la propuesta

G) En los análisis de precios unitarios (Anexo 5-A), la sección de materiales deberá estar debidamente desglosada, no se aceptarán dos o más materiales integrados como un solo insumo y se deberá especificar marca y modelo de equipos y materiales, y nunca usar la palabra equivalente o similar.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

k) **Anexo 5-B Explosión de insumos de materiales**, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos).

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-107-2021

El licitante **ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

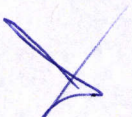
En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 204,568.90
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	\$ 220,005.79
BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS	\$ 187,827.20

La propuesta presentada por la empresa **ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **5.84%** cinco punto ochenta y cuatro por ciento **arriba** del precio conveniente, a su vez se encuentra **1.05%** uno punto cero cinco por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **13.82%** trece punto ochenta y dos por ciento **arriba** del precio conveniente, a su vez se encuentra **6.42%** seis punto cuarenta y dos por ciento **arriba** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **2.82%** dos punto ochenta y dos por ciento **abajo** del precio conveniente, a su vez se encuentra **9.15%** nueve punto quince por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. 04-107-2021

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS	\$ 161,920.00

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 04-107-2021, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE BOMBEO CON SISTEMA DE VELOCIDAD VARIABLE, INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS**, a quien se le asigna por un monto de hasta **\$187,827.20 M.N. (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 04-107-2021

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **5 cinco** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

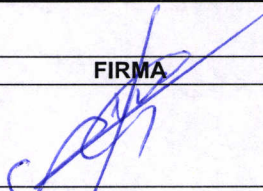
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Ing. Guillermo Salgado Sánchez	Coordinador de Servicios Generales Secretaría de Educación Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-107-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE BOMBEO CON SISTEMA DE VELOCIDAD VARIABLE, INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.		ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS				P.C.=(P1+P2+P3+P4)/4	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	HIDRONEUMÁTICO				\$ -		\$ -		\$ -		\$ -				
1.0	SERVICIO DE DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO INCLUYE: DESCONEXIÓN ELÉCTRICA, IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITO, FLETES, ACARREO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 783.34	\$ 783.34	\$ 8,157.41	\$ 8,157.41	\$ 10,898.50	\$ 10,898.50	\$ 8,625.00	\$ 8,625.00			\$ 7,116.06	\$ 7,116.06
2.0	SERVICIO DE REPARACIÓN DE TABLERO EXISTENTE INCLUYE: CAMBIO DE VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA DANFUS MODELO AQUA O EQUIVALENTE, SUMINISTRO DE PLC, CONTACTORES DE TRABAJO, BOTONERAS Y FOCOS INDICADORES PARA PORTEZUELA DE TABLERO, LIMPIEZA INTERNA DE LOS SENSORES DE PRESIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 68,308.71	\$ 68,308.71	\$ 92,942.98	\$ 92,942.98	\$ 93,661.81	\$ 93,661.81	\$ 63,940.00	\$ 63,940.00			\$ 79,713.38	\$ 79,713.38
3.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE DESCARGA Y CHECK VERTICAL, INCLUYE: DESINSTALACIÓN DE VÁLVULA EXISTENTE, ACARREO, ESTIBA Y COLOCACIÓN EN EL LUGAR QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	2.00	\$ 9,339.15	\$ 18,678.30	\$ 3,481.42	\$ 6,962.84	\$ 4,350.24	\$ 8,700.48	\$ 14,375.00	\$ 28,750.00			\$ 7,886.45	\$ 15,772.91
4.0	SERVICIO DE CONEXIÓN PROVISIONAL CON ELEMENTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA PUESTA EN MARCHA EN MODO DE EMERGENCIA, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 1,871.62	\$ 1,871.62	\$ 9,858.17	\$ 9,858.17	\$ 9,680.43	\$ 9,680.43	\$ 6,785.00	\$ 6,785.00			\$ 7,048.81	\$ 7,048.81
5.0	SUMINISTRO DE BOMBA MULTIPASOS DE 3HP, MARCA BARNES VERTICAL SERIE VMV MODELO BMV2110-303 CONSTRUÍDA EN ACERO INOXIDABLE O EQUIVALENTE, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 19,825.96	\$ 39,651.92	\$ 25,361.82	\$ 50,723.64	\$ 29,261.09	\$ 58,522.18	\$ 19,435.00	\$ 38,870.00			\$ 23,470.97	\$ 46,941.94

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinadora de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Estrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VeBo
 C. Luis Manríquez Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-107-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE BOMBEO CON SISTEMA DE VELOCIDAD VARIABLE, INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.		ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS				P.C.=(P1+P2+P3+P4)/4	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
6.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BOMBA MULTIPASOS DE 3HP. MARCA BARNES VERTICAL SERIE VMV MODELO BMV2110-303 CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE O EQUIVALENTE, INCLUYE: DESMONTAJE DE EQUIPO EXISTENTE, ACARREO, ESTIBA Y COLOCACIÓN EN EL LUGAR QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, PUESTA EN MARCHA, PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	2.00	\$ 4,636.03	\$ 9,272.06	\$ 3,853.73	\$ 7,707.46	\$ 4,098.38	\$ 8,196.76	\$ 7,475.00	\$ 14,950.00			\$ 5,015.79	\$ 10,031.57
					\$ -		\$ -		\$ -		\$ -				
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				83.16%		105.84%		113.82%		97.18%				
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				77.75%		98.95%		106.42%		90.85%				
	TIEMPO DE EJECUCION				15 D.N.		15 D.N.		15 D.N.		15 D.N.				
	ANTICIPO				50%		0%		0%		0%				
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO				
	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA				SI		SI		SI		SI				
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI		SI		SI				
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI		SI		SI				
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI		SI		SI				
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO				
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO				
	DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR (ANEXO 4-D)				SI		SI		SI		SI				
	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5)				SI		SI		SI		SI				

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Ing. Guillermo Salgado Sánchez
 Coordinadora de Servicios Generales
 Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-107-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE BOMBEO CON SISTEMA DE VELOCIDAD VARIABLE, INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.		ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS				P.C.=(P1+P2+P3+P4)/4	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI		SI		SI				
	EXPLOSION DE INSUMOS (ANEXO 5-B)				SI		SI		SI		SI				
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA (ANEXO 5-C)				SI		NO APLICA		NO APLICA		SI				
	SUMA				138,565.95		176,352.50		189,660.16		161,920.00				166,624.65
	16% I.V.A.				22,170.55		28,216.40		30,345.63		25,907.20				26,659.94
	TOTAL CON I.V.A.				160,736.50		204,568.90		220,005.79		187,827.20				193,284.60
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)															
	SUMA				138,565.95		176,352.50		189,660.16		161,920.00				
	16% I.V.A.				22,170.55		28,216.40		30,345.63		25,907.20				
	TOTAL CON I.V.A.				160,736.50		204,568.90		220,005.79		187,827.20				
										PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO					
										\$ 206,738.20					
										IMPORTE INCLUYE I.V.A.					

Notas: PARA ESTE PROCESO NO ES OBLIGATORIO LA ENTREGA DE CD, YA QUE EL ANEXO 1 NO EXCEDE DE LOS 10 CONCEPTOS, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 5.1 INCISO F DE LAS BASES. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: CHRISTIAN GARCIA MERINO.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES